

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

ASOCIACION DE VECINOS DE LA FLORESTA DE LA SABANA ZONAS MEDIA ALTA SIGLA ASOFLORESTA

NIT 830.019.497-1

Domicilio: Carrera 7 237 04

2. La descripción de la actividad meritoria.

Actividad económica 9499 “Actividad meritoria”

El Objeto social principal es prestar en los términos de ley todos los servicios asociados al de la vivienda, realizando actividades con fines específicos como: a) Velar por la paz tranquilidad y las buenas costumbres, la salubridad y seguridad de los residentes, b) La conservación, establecimiento y sostenimiento de todas aquéllas obras de beneficio común, c) Promover campañas de seguridad y protección al medio ambiente y de los recursos naturales. d) Mantener y conservar las vías comunes de la Asociación como los demás bienes comunes. e) Promover actividades de beneficio común para el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes. f) Intermediar en la resolución de cualquier conflicto entre la vecindad y los residentes. g) Adelantar ante las autoridades competentes todas las gestiones y trámites respectivos con el objeto de normalizar y/o legalizar e incorporar las zonas Media Alta de “Asofloresta” a los planes y programas oficiales de la ciudad de Bogotá e impulsar mesas de trabajo con las autoridades competentes para contribuir a la resolución de los problemas que se presenten en el manejo del medio ambiente y los recursos naturales. h) Promover el fortalecimiento de las relaciones y el trabajo en equipo entre los residentes y/o propietarios de inmuebles de los asociados con el propósito de concienciar sobre los derechos y obligaciones correlativas comunes y la forma como habrán de ejercerse en mejora de la convivencia. i) Participar con otras asociaciones con objetos sociales similares, en la promoción de soluciones a los problemas comunes que se presenten en los cerros orientales de Bogotá y especialmente con los vecinos organizados.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto.

AÑO	VALOR	DESTINACION	PLAZO
2017	\$30.272.466	VIAS	12
2017	\$22.704.350	COMITES	12
2017	\$22.704.349	ARBOLADO	12
2017	\$27.413.729	REMODELACION O CONSTRUCCION DE OFICINA	12
2017	\$54.389.416	VIAS	12
2017	\$ 851.886	VIAS	12

El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

La Asociación no cancela salarios a los miembros de los cuerpos directivos

El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Valor patrimonio en diciembre 31 de 2016 \$174.745.287

En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

La Asociación no recibe donaciones